



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 31 de Marzo del 2022

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° D00008-2022-IRTP-GG

VISTOS: el Informe N° D000235-2022-IRTP-OA.1 del Área de Administración de Personal; el Memorando N° D000428-2022-IRTP-OA de la Oficina de Administración; El Informe N° D000066-2022-IRTP-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, se aprobó un nuevo régimen del Servicio Civil con la finalidad que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a la ciudadanía y promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, el artículo 10 de Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que, la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos; asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 135 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que, el Plan de Desarrollo de las Personas es un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad. Se elabora sobre la base de las necesidades de capacitación por formación -laboral o profesional-, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles, asimismo, define los objetivos generales de capacitación y su estrategia de implementación;

Que, de acuerdo con lo dispuesto por la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en concordancia con la Segunda Disposición Complementaria Final de su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establecieron que las normas sobre capacitación y evaluación de desempeño son de aplicación a todas las entidades públicas y los servidores públicos que transiten o se incorporen o no al régimen de la Ley del Servicio Civil;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 257-2016-SERVIR/PE se declara el inicio del Proceso de implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil en el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, se formaliza la aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", (en adelante la Directiva), con el objetivo de desarrollar el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el I.R.T.P., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: https://sgd.irtp.com.pe:8181/validadorDocumental Clave: NIJTUAM



irtp Firma Digital INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ Firmado digitalmente por GARCIA MORE Rosa Esther FAU 20338915471 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.03.2022 23:40:22 -05:00

irtp Firma Digital INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ Firmado digitalmente por AGUIRRE ABENSUR Martha Ynes FAU 20338915471 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.03.2022 23:36:45 -05:00

irtp Firma Digital INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ Firmado digitalmente por CANO BOBADILLA Ana Cecilia FAU 20338915471 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.03.2022 23:33:39 -05:00

irtp Firma Digital INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ Firmado digitalmente por LOPEZ CALLURGOS Alicia Matutina FAU 20338915471 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.03.2022 23:33:56 -05:00



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

PRESIDENCIA EJECUTIVA

Gerencia General

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Que, el numeral 6.2.1.1 de la Directiva, señala que, el financiamiento de la capacitación con presupuesto de la entidad solo puede destinarse a acciones de capacitación registradas en el Plan de Desarrollo de las Personas y las que se aprueben, a través de modificaciones a dicho plan. El financiamiento puede ser total o parcial, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la entidad y al orden de prioridades previstos en la Directiva;

Que, de acuerdo al numeral 6.4 de la Directiva, el proceso de capacitación comprende un ciclo de tres etapas: Planificación, Ejecución y Evaluación; siendo la etapa de Planificación, la que inicia el proceso de capacitación y tiene por finalidad que cada entidad identifique y defina sus necesidades de capacitación a partir de sus objetivos estratégicos, con el propósito de determinar las acciones de capacitación que realizará durante un ejercicio fiscal; asimismo, comprende cuatro fases: 1) Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación, 2) Sensibilización sobre la importancia de la capacitación, 3) Desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y, 4) Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas;

Que, conforme al literal b) del numeral 6.4.1.1 de la Directiva, el Comité de Planificación de la Capacitación tiene como función asegurar que el Plan de Desarrollo de las Personas contenga acciones de capacitación pertinentes que contribuyan a la mejora del desempeño y logro de objetivos estratégicos de la entidad; asimismo, validar el Plan de Desarrollo de las Personas elaborado por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, previo a la aprobación del Titular de la entidad;

Que, el numeral 6.4.1.4 de la Directiva, establece que el Plan de Desarrollo de las Personas es el instrumento de gestión para la planificación de las acciones de Capacitación de cada entidad, se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de capacitación, tiene vigencia anual y se aprueba mediante resolución del Titular de la Entidad; asimismo, precisa que, la aprobación y presentación del Plan de Desarrollo de las Personas ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil, se realiza como máximo el 31 de marzo de cada año;

Que, el numeral citado en el considerando precedente señala que el Plan de Desarrollo de las Personas contiene: a) aspectos generales que comprenden la misión y visión, los objetivos estratégicos, estructura orgánica, número de servidores civiles que conforman la entidad según régimen laboral, resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y fuentes de financiamiento de las Acciones de Capacitación; y, b) la Matriz PDP que comprende la descripción detallada de las acciones de capacitación priorizadas, las cuales reciben una codificación de acuerdo a la materia de capacitación a la que pertenecen;

Que, a través del Informe N° D000235-2022-IRTP-OA1, el Área de Administración de Personal propone y sustenta la aprobación del proyecto de Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, precisando que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha otorgado disponibilidad presupuestal para tal efecto;

Que, mediante Acta N° 1, de fecha 25 de marzo de 2022, el Comité de Planificación de la Capacitación ha validado el proyecto de Plan de Desarrollo de las

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el I.R.T.P., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://sgd.irtp.com.pe:8181/validadorDocumental> Clave: NIJTUAM



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

PRESIDENCIA EJECUTIVA

Gerencia General

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Personas – PDP 2022 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú; elaborado por el Área de Administración de Personal;

Que, en tal sentido, resulta necesario emitir la Resolución que apruebe el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2022 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú;

Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Administración, el Área de Administración de Personal, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y; de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y su Reglamento General, aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas" formalizada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, y el Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, aprobado por Decreto Supremo N° 056-2001-ED; modificado mediante Decreto Supremo N° 006-2018-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que el Área de Administración de Personal implemente las acciones de capacitación comprendidas en el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2022 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, aprobado por el artículo 1 de la presente resolución

Artículo 3.- Disponer que el Área de Administración de Personal remita a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, la presente resolución y su Anexo, dentro del plazo establecido para tal fin.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

«MÓNICA MARÍA DÍAZ GARCÍA»
«GERENTE»
I.R.T.P.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el I.R.T.P., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://sgd.irtp.com.pe:8181/validadorDocumental> Clave: NIJTUAM



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

irtp



Siempre
con el pueblo

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - IRTP



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP PERIODO 2022

TV PERÚ



TV PERÚ HD

Nacional

TV NOTICIAS | 7.3

ipe



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

irtp



Siempre
con el pueblo

MIEMBROS

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DEL IRTP

Sra. Martha Ynés Aguirre Abensur

Jefa del Área de Administración de Personal
Presidente Comité de Planificación de la Capacitación

Srta. Ana Cecilia Cano Bobadilla

Jefa Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sr. Francisco Hernán Mejorada Chauca

Gerente de Radio (e)

Sr. Manolo Félix Carhuachin Romaní

Representante titular de los trabajadores del IRTP

Srta. María Angélica Oblitas Vallejo

Representante suplente de los trabajadores del IRTP



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

irtp



Siempre
con el pueblo

CONTENIDO

I.- Presentación

II.- Objetivos Estratégicos Institucionales

III.- Misión y Visión

IV.- Estructura Orgánica

V.- Número de servidores civiles que conforman la entidad

VI.- Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC

RM



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

PDP - PERIODO 2022

I. Presentación

El Plan de Desarrollo de las Personas - PDP del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, ha sido elaborado teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales vigentes y las necesidades informadas por nuestras unidades orgánicas, en concordancia con la Directiva emitida por SERVIR para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicio del Estado Peruano.

El objetivo del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.

II. Objetivos Estratégicos Institucionales.

- Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales que promuevan la integración en la ciudadanía.
- Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orientados a los niños, niñas y juventud peruana.
- Preservar y poner en valor el patrimonio audiovisual y fonográfico del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP en beneficio de nuestra población.
- Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.

III. Misión y Visión del IRTP

Misión:

Generar y difundir contenidos audiovisuales de calidad que promuevan la identidad nacional y el bienestar de los peruanos, a través de nuestras plataformas de comunicación.

Visión:

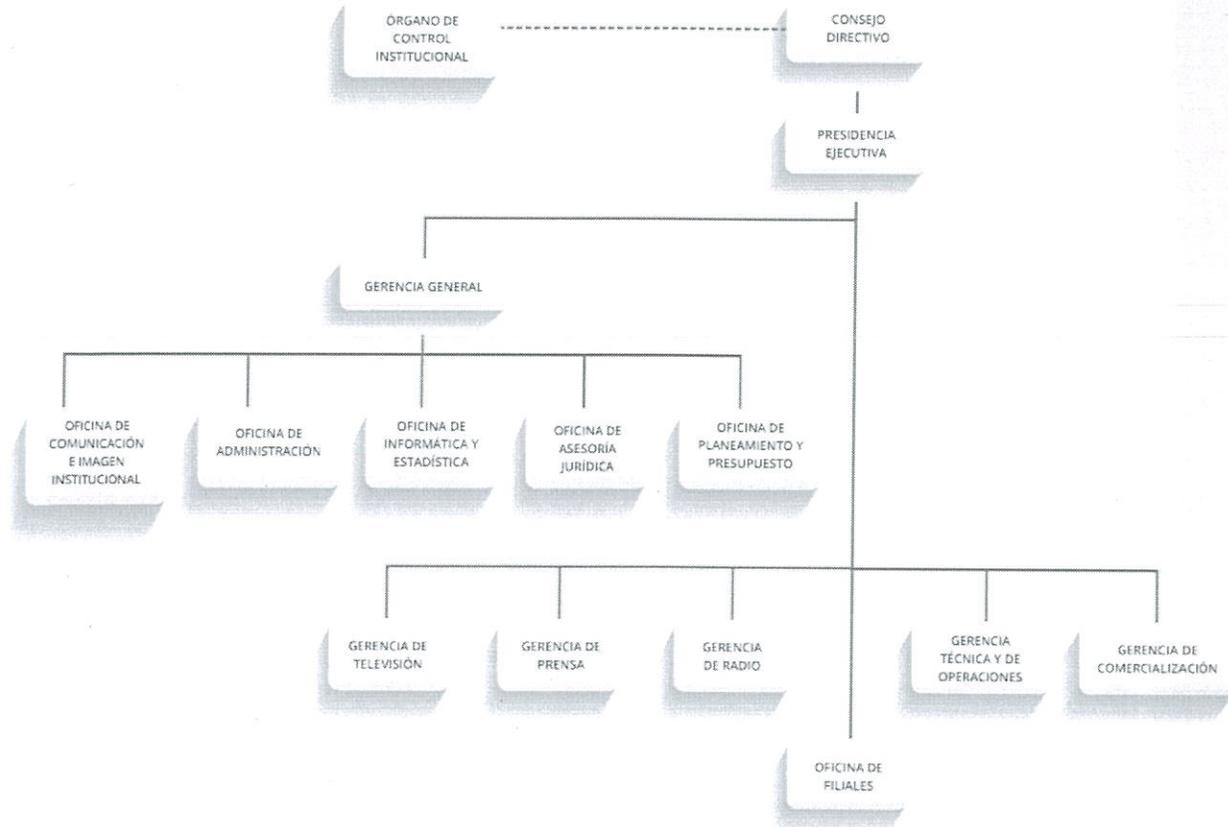
Perú país milenario que vive, reconoce, valora y construye su diversidad cultural, como base de su integración y desarrollo sostenible.



IV. Estructura Orgánica

ORGANIGRAMA

I.R.T.P.





El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, está conformado por quince (15) áreas las cuales se encuentran divididas según como se aprecia en el organigrama.

1. Alta Dirección

- Consejo Directivo
- Presidencia Ejecutiva
- Gerencia General

2. Órgano de Control

- Órgano de Control Institucional

3. Órganos de Asesoramiento

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Oficina de Asesoría Jurídica

4. Órganos de Apoyo

- Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
- Oficina de Administración
- Oficina de Informática y Estadística

5. Órganos de Línea

- Gerencia de Televisión
- Gerencia de Prensa
- Gerencia de Radio
- Gerencia Técnica y de Operaciones
- Gerencia de Comercialización
- Oficina de Filiales



V. Número de Servidores civiles que conforman la entidad.

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, al mes de **enero 2022** cuenta con una población laboral de **1,016** colaboradores, distribuidos de la siguiente forma:

Régimen Laboral	Servidores N°
- D. Leg. N° 728 (Plazo indeterminado)	207
- D. Leg. N° 1057 (Contrato Administrativo de Servicios)	809
Total	1,016

Presupuesto y Financiamiento

De acuerdo al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC 2022 realizado, las acciones de capacitación programadas en el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2022, representan una inversión que asciende la suma de S/ **539,610.00**.

Cabe señalar que, la ejecución de las acciones de capacitación deberá priorizarse en función a la disponibilidad presupuestal para el año 2022, informada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el cual asciende al importe de S/ **40,000.00**, en la fuente de financiamiento, de recursos ordinarios (RO).

VI. Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC

Se adjunta:

- Matriz del DNC, total S/ 539,610.00
- Matriz del PDP, priorizado S/ 40,000.00

MATRIZ DNC

(Para su llenado leer la hoja "Instructivo" y revisar la hoja "Ejemplo de matriz DNC")

- Campos a completar por el área usuaria
- Campos a completar por la ORH
- Campos que el excel autocompleta
- Campos solicitados en Matriz PDP

ORDENAR

N°	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL DE EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN			TOTAL GENERAL S/
					De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?	De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación, para que evidencie una mejora respecto al problema identificado?											COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL	
1	Dificultad en el manejo de nuevas tecnologías y equipos de sistemas de emisión de tv.	LENGUAJE Y NARRATIVA AUDIOVISUAL	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)		Aplicar los conocimientos en aplicativos de lenguaje audiovisual y su aplicación práctica para la construcción narrativa para video y televisión.	5	CURSO	C1	2	2	1	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	500	0	500	2,500.00
2	Reforzar los conocimientos en temas de producción de televisión con nuevos estándares de calidad	NUEVOS ESTANDARES DE CALIDAD PARA PRODUCCIONES ORIGINALES	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)		Operar las herramientas de producción para el desarrollo de los procesos de producción de los programas de televisión	5	CURSO	C1	2	2	1	5	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	500	0	500	2,500.00
3	Reforzar los conocimientos en temas de Producción y dirección de Tv. proceso de creación de contenidos audiovisuales para distintos canales como cine, televisión, espectáculos o plataformas multimedia.	PRODUCCION Y DIRECCION DE TV	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)		Diseñar los procesos producción y dirección de tv, para los diferentes programas televisivos del IRTP.	6	CURSO	C1	3	2	1	6	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	4	500	0	500	3,000.00
4	Reforzar los conocimientos de redacción periodística y en técnicas para la expresión verbal y para escribirle, como notas de investigación policiales, estafas, crímenes, políticos, económicos, entre otros, para los programas noticiosos del IRTP.	REDACCION PERIODISTICA (nivel avanzado)	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)		Producir notas de redacción periodística, donde se utiliza para informar noticias en periódicos, transmisiones de Tv, radio e internet, empleando la correcta expresión verbal.	5	CURSO	C1	3	2	1	6	GENERALES	VIRTUAL	4	400	0	400	2,000.00
5	Reforzar los conocimientos de la Televisión Digital, conjunto de tecnologías de transmisión y recepción de imagen y sonido, además optimiza las señales digitales.	TELEVISION DIGITAL (AVANZADA)	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)		Proponer los conocimiento de la moderna tecnología digital para transmitir de forma optimizada de imagen y audio de alta definición o HD, en nivel avanzado.	5	CURSO	C1	3	2	1	6	POLÍTICAS SECTORIALES	SEMPRESENCIAL	4	500	0	500	2,500.00
6	Reforzar los conocimientos de diagnóstico y mantenimiento de grupos electrógenos,	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GRUPOS ELECTROGENOS DE POTENCIA	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Identificar los componentes de los grupos electrógenos y aplicar criterios para el diagnóstico de fallas y su mantenimiento.		2	CURSO	C1	2	2	1	5	GENERALES	SEMPRESENCIAL	4	600	0	600	1,200.00
7	Falta de conocimientos en técnicas y manejo de steadicam, sistema de suspensión y brazo recto con soporte para la cámara y sistema de contrapesos, además se usa un chaleco para aumentar el tiempo de utilización o manejo en una grabación de corte televisivo.	OPERACION DE STEADICAM	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)		Implementar los conocimientos necesarios y las técnicas de operación del steadicam, y las habilidades necesarias para su manejo, para las grabaciones televisivas en exteriores.	2	CURSO	C1	2	2	1	5	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	SEMPRESENCIAL	4	650	0	650	1,300.00

N°	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL DE EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN			TOTAL GENERAL \$/
					De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?	De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación, para que evidencie una mejora respecto al problema identificado?											COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL	
8	Dificultad en el manejo de nuevos equipos de edición de video	EDICION DE AUDIO Y VIDEO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)		Aplicar los conocimientos en nuevas tecnologías de edición de audio y video para el desempeño eficaz.	3	CURSO	C1	2	2	1	5	GENERALES	VIRTUAL	3	400	0	400	1,200.00
9	Dificultad en el manejo de nuevas tecnologías en contenidos multimedia	PRODUCCION DE CONTENIDOS MULTIMEDIA	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Entender los conocimientos de nuevas herramientas en temas de contenidos multimedia.		4	CURSO	C1	2	2	1	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	400	0	400	1,600.00
10	Reforzar los conocimientos en temas de Producción de radio y Tv.	PRODUCCION DE RADIO Y TV	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Evaluar en temas de producción de radio y tv, de los diferentes programas radiales.		4	CURSO	C1	2	2	1	5	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	3	450	0	450	1,800.00
11	Reforzar los conocimientos de arquitectura digital es un software modelado de computadora, simulación e imágenes para crear formas virtuales y estructuras físicas habitables, para los programas televisivos.	ARQUITECTURA DIGITAL	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)		Implementar el software de arquitectura digital, identificar las habilidades en función del manejo eficiente de la información, para los programas y publicidad televisivas.	1	CURSO	C1	2	2	1	5	GENERALES	VIRTUAL	4	700	0	700	700.00
12	Reforzar los conocimientos de conceptualización creativo, se desarrollan las diferentes expresiones, posteriormente se realiza el anuncio o a una campaña de comunicación televisiva.	CONCEPTUALIZACION CREATIVA	BAJO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Definir los conceptos creativo, para elaborar la campaña publicitaria vía difusión televisiva y radial.		1	CURSO	C1	1	1	1	3	GENERALES	VIRTUAL	4	600	0	600	600.00
13	Reforzar los conocimientos de diseño gráfico como objetivo crear y transmitir mensajes a través de la imagen, finalidad de combinar texto e imágenes que refuerce cualquier tipo de mensaje audiovisual.	DISEÑO GRAFICO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Explicar las herramienta de promoción la combinación de textos e imágenes que refuerce cualquier tipo de mensaje audiovisual.		2	CURSO	C1	2	2	1	5	GENERALES	VIRTUAL	4	600	0	600	1,200.00
14	Falta de conocimiento de técnicas, protocolos de seguridad y vigilancia en los locales de las Rtx y las Oficinas de las Filiales en las diferentes estaciones a nivel nacional.	PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Interpretar los conocimiento de protocolos de seguridad y vigilancia en los locales de las Rtx y las oficinas de las Filiales. Los Agentes de seguridad y vigilancia que prestan el servicio es responsable de garantizar el protocolo y seguridad de los mismos.		3	CURSO	C1	2	2	1	5	POLÍTICAS SECTORIALES	VIRTUAL	4	300	0	300	900.00
15	Dificultad de conocimiento en Marketing digital en las entidades estatales.	MARKETING DIGITAL	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Entender los conocimientos en temas de marketing digital en el Estado.		3	CURSO	C1	2	2	2	6	GENERALES	VIRTUAL	2	400	0	400	1,200.00
16	Reforzar los conocimientos y técnicas de atención y calidad en el servicio, que satisfacen las necesidades o expectativas que el cliente tiene respecto al servicio y atención en el IRTP.	CALIDAD DE SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Elaborar acciones que buscan mejorar el servicio y atención al cliente o al ciudadano que requiere los servicios del IRTP. La clave las buenas relaciones y un ambiente servicial y amigable para el personal externo e interno de la entidad.		4	CURSO	C1	2	2	3	7	HABILIDADES BLANDAS	VIRTUAL	3	300	0	300	1,200.00

N°	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A LA CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL DE EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN			TOTAL GENERAL S/
					De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?	De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación, para que evidencie una mejora respecto al problema identificado?											COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL	
17	Falta de conocimiento de nuevas tecnologías web y otros medios digitales para promocionar productos o servicios del IRTP.	ANALITICA WEB	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Comprender las nuevas tecnologías de la información		1	CURSO	C1	2	2	1	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	600	0	600	600.00
18	Reforzar los conocimientos en TI social media y creatividad digital	SOCIAL MEDIA Y CREATIVIDAD DIGITAL	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Operar las redes sociales y ala creatividad digital en el IRTP		1	CURSO	C1	2	2	1	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	600	0	600	600.00
19	Reforzar los conocimientos de planeamiento estratégico es implementar los procesos, para los planes de eficacia del área usuaria y la entidad, para lograr los objetivos de la institución.	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN EL SECTOR PUBLICO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Diseñar el planeamiento estratégico es un proceso el cual se implementan los planes operativos para que el IRTP pueda alcanzar sus objetivos.		1	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	500	0	500	500.00
20	Reforzar los conocimientos de presupuesto público, instrumento de gestión del Estado y el logro de resultados a favor de la ciudadanía, para el logro de metas con objetividad, eficacia y eficiencia en el IRTP.	PRESUPUESTO PUBLICO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Desarrollar el presupuesto público mediante el proceso se implemen los planes, metas y objetivos del IRTP.		1	CURSO	C1	2	2	2	6	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	700	0	700	700.00
21	Reforzar los conocimientos en temas de Derecho Administrativos, que enfoca la gestión de los procesos jurídicos en entidades públicas como el IRTP.	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Implementar los intulción del Derecho Administrativo como ordenamiento jurídico dependiente, sirve como orientador, y la interpretación de las normas administrativas del IRTP.		1	CURSO	C1	2	2	3	7	GENERALES	VIRTUAL	4	800	0	800	800.00
22	Reforzar los conocimientos de Gestión estratégica de las Contrataciones y adquisiciones públicas, que hacen posible la ejecución de programas, proyectos, y aseguran la eficiencia y eficacia en el gasto público de las entidades del Estado y el IRTP.	GESTION ESTRATEGICA DE LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES PUBLICAS	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Aplicar los procesos de Gestión estratégica de las Contrataciones como (compras y servicios) con eficiencia y eficacia en toda gestión de adquisiciones para el IRTP.		1	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	600	0	600	600.00
23	Reforzar los conocimientos en temas de Derecho Administrativos, que enfoca la gestión de los procesos jurídicos en entidades públicas como el IRTP.	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Implementar los conocimientos del Derecho Administrativo como ordenamiento jurídico administrativo, sirve como orientador, y la interpretación de las normas administrativas en el IRTP.		1	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	2	2	3	7	GENERALES	VIRTUAL	4	800	0	800	800.00
24	Reforzar los conocimientos de proyectos de Inversión Pública; consiste en la formación de capital y tiene como objetivo principal de mejorar la prestación de bienes o servicios en las entidades públicas.	PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Evaluar los procedimientos de inversión pública, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población, en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos y los trabajadores que integran el IRTP.		1	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	500	0	500	500.00
25	Reforzar los conocimientos de proyectos de Inversión Pública; consiste en la formación de capital y tiene como objetivo principal de mejorar la prestación de bienes o servicios en las entidades públicas.	PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Evaluar los procedimientos de inversión pública, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población, en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos y los trabajadores que integran el IRTP.		1	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	300	0	300	300.00

Am

N°	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL DE EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN			TOTAL GENERAL S/
					De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?	De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación, para que evidencie una mejora respecto al problema identificado?											COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL	
26	Reforzar los conocimientos en actualización tributaria normado o decretado por la Sunat	ACTUALIZACION LEGISLACION TRIBUTARIA	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Evaluar los dispositivo legal que contiene normas generales que son aplicables a cualquier tributo de acuerdo a lo publicado por la Sunat.		1	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	300	0	300	300.00
27	Reforzar los conocimientos en la Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del SNA.	GESTION DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Implementar y regular la gestión de los bienes muebles patrimoniales, conocer los actos de adquisición, administración y disposición, y como los procedimientos para su asignación en uso, alta en la gestión pública.		1	CURSO	C1	2	2	2	6	GENERALES	VIRTUAL	4	300	0	300	300.00
28	Falta de conocimientos en primeros auxilios, evacuación y lucha contra incendios y rescate, dirigido para los Agentes de Seguridad del IRTP.	PRIMEROS AUXILIOS, EVACUACION, LUCHA CONTRA INCENDIOS, RESCATE Y RECUPERACION	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Diseñar los protocolos y procedimientos de emergencia previstas (evacuación y 1ros auxilios, etc). Es importante contar con brigadistas entrenados y capacitados, para cualquier emergencias o siniestros.		1	TALLER	C1	2	2	1	5	GENERALES	SEMIPRESENCIAL	4	300	0	300	300.00
29	Reforzar los conocimientos en actualización tributaria normado o decretado por la Sunat	ACTUALIZACION LEGISLACION TRIBUTARIA	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Evaluar los dispositivo legal que contiene normas generales que son aplicables a cualquier tributo de acuerdo a lo publicado por la Sunat.		1	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	300	0	300	300.00
30	Reforzar los conocimientos y actividad física de trabajo en alturas (nivel intermedio), toda labor que se realiza a una altura superior a un 1,80 metros, se considera el mismo, por lo tanto el trabajador debe contar con un certificado o permiso, para realizar dicho trabajo en el IRTP.	TRABAJO EN ALTURA (NIVEL INTERMEDIO)	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Aplicar los procesos y esfuerzo físico adoptando las precauciones necesarias, para realizar los trabajos en altura y obtener el certificado o permiso para las labores en las antenas de Tv. y Rtx en Lima y Filiales del IRTP.		4	CURSO	C1	2	2	3	7	GENERALES	SEMIPRESENCIAL	4	500	0	500	2,000.00
31	Reforzar los conocimientos de la Ley de Contrataciones del Estado, reglamento que tiene por objetivo promover y regular las contrataciones de bienes y servicios del Estado y el IRTP.	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Aplicar los procesos de contrataciones con el Estado (compras y servicio) o participación como miembro de comité de adquisiciones de las áreas usuarias del IRTP.		4	CURSO	C1	2	2	1	5	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	300	0	300	1,200.00
32	Reforzar los conocimientos de normas de ecoeficiencia en el sector público, dirigida a las instituciones públicas, tiene como objetivo de promover una nueva cultura en el uso eficiente de los recursos de energía, papel, agua y recursos logísticos que generen un ahorro considerable al Estado.	SENSIBILIZACION NORMAS DE ECOEFICIENCIA EN EL SECTOR PUBLICO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Organizar eventos o campañas y sensibilizar a todos los Servidores, fomentando una cultura de uso eficaz de energía, papel, el agua y otros materiales como los vasos descartables.		12	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	200	0	200	2,400.00
33	Reforzar los conocimientos de normas de ética en la función pública, nos permite solucionar conflictos y posturas contrarias en una sociedad.	SENSIBILIZACION NORMAS DE ETICA, INTEGRIDAD Y SU IMPORTANCIA EN EL SECTOR PUBLICO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Organizar eventos de sensibilización, donde el Servidor esta obligado a exteriorizar una conducta honesta, con rectitud, honradez y moralidad personal dentro de las instalaciones del IRTP.		12	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	200	0	200	2,400.00

N°	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL DE EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. EJE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN			TOTAL GENERAL S/	
					De Aprendizaje ¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?	De Desempeño ¿Qué espera que su equipo logre o demuestre luego de la capacitación para que evidencie una mejora respecto al problema identificado?											COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL		
34	Falta de conocimientos en Microsoft excel (nivel básico e intermedio), es una hoja de cálculo que permite manipular datos numéricos y de texto, analizar información, generar reportes, gráficos, etc.	EXCEL (NIVEL BASICO E INTERMEDIO)	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Comprender las aplicaciones de microsoft excel a nivel básico e intermedio, es una herramienta muy eficaz para obtener información, como base de datos, gráficos entre otras informaciones numéricas, para competencia de los Servidores Operativos del IRTP.		50	CURSO	C1	2	1	1	4	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	0	0	0	0.00	
35	Falta de conocimiento de Microsoft Word programa de procesamiento de texto, diseñado para crear documentos.	WORD (NIVEL BASICO)	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	Comprender las aplicaciones de microsoft word a nivel básico, herramienta que ayuda a organizar y escribir los documentos de forma más eficiente, para competencia de los Servidores Operativos del IRTP.		50	CURSO	C1	2	1	3	6	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	0	0	0	0.00	
36	Falta de conocimiento en aplicaciones Google Drive que es un servicio gratuito que permite almacenar online todos tus archivos, incluidos documentos, fotos, videos, etc.	APLICACIONES GOOGLE DRIVE	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Comprender las aplicaciones Google Drive permite almacenar, crear, modificar, compartir y acceder a documentos, archivos y carpetas de todo tipo, en un sólo lugar: la Nube, para instrucción y manejo de los Servidores Operativos del IRTP.		50	CURSO	C1	2	2	1	5	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	0	0	0	0.00	
37	Falta de conocimientos en electrónica (nivel básico), componentes eléctricos, transistores, diodos, circuitos integrados y sensores, para operar las antenas y las Rtx de Tv y radio de las Filiales.	ELECTRONICA (NIVEL BASICO)	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	Interpretar los conocimientos en electrónica (nivel básico) sobre circuitos eléctricos, y otros componentes electrónicos, y puedan operar las antenas y las Rtx de Tv y radio de las Filiales, dirigido al personal Operadores de Tv, de la Filiales.		30	CURSO	C1	2	2	1	5	GENERALES	VIRTUAL	3	0	0	0	0.00	
							280											Sub total S/			40,000.00